

Relación entre el número de graduados en educación secundaria obligatoria respecto al total de la población de la "edad teórica" de finalización de dicha enseñanza

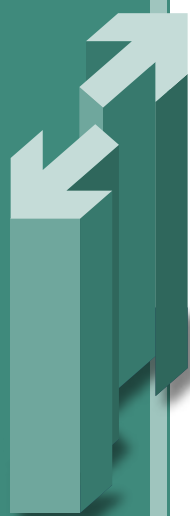
Rs7.1. Tasa bruta de graduación en educación secundaria obligatoria

El porcentaje de personas que finalizan con éxito un nivel de enseñanza, en relación al total de la población que tiene la edad teórica de finalización de dicho nivel, es una medida muy utilizada para analizar los resultados del sistema educativo.

La tasa bruta de graduación en educación secundaria obligatoria es un indicador reciente ya que la primera promoción de los graduados que han cursado todos los años de educación secundaria obligatoria aparece en el curso 1999-2000. Por tanto se tienen los datos de los cursos 1999-2000 y 2000-01; en ambos cursos los alumnos que han conseguido el título de "graduado en secundaria" representan aproximadamente las tres cuartas partes de la población de 16 años, exactamente los porcentajes son un 75% y un 73% respectivamente. Los porcentajes restantes no deben tomarse netamente como personas que no consiguen esta graduación, ya que por ejemplo, en el curso 2000-01 un 37% de la población que tiene la edad teórica de haber finalizado esta etapa educativa se encuentra matriculado en anteriores cursos lo que presupone que en posteriores años obtendrán el título de graduado en educación secundaria (Ver indicador "Rs5. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria").

El Principado de Asturias, el País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra repiten las tasas más altas de graduados en secundaria en los dos cursos analizados; les siguen Aragón, Castilla y León, Cantabria, Comunidad de Madrid y Cataluña, que también quedan situadas por encima de la tasa media nacional. Ceuta y Melilla tienen la tasa bruta de graduados en secundaria más baja en los dos cursos analizados; con tasas bajas y alejadas de la media en ambos años están también Extremadura, Castilla-La Mancha, Región de Murcia e Islas Baleares. Ver gráfico y tabla 1.

Hay diferencias en la tasa de graduación en secundaria entre las chicas y los chicos: las primeras alcanzan 16 y 15 puntos porcentuales más que los chicos en 1999-00 y 2000-01 respectivamente. Este hecho se repite en todas las Comunidades Autónomas siendo Castilla-La Mancha, Extremadura y Comunidad Valenciana las que ocupan los tres primeros lugares por mayor cuantía en esta diferencia, entre 19 y 21 puntos porcentuales en ambos cursos respectivamente. Las diferencias menores se daban en el curso 1999-00 en Ceuta y Melilla, País Vasco y Comunidad Foral de Navarra; las dos primeras presentan también las menores diferencias en el curso 2000-01. Ver gráfico y tabla 2.



Complementariamente a la tasa bruta de graduación, el gráfico 3 presenta la tasa de promoción de curso y de etapa. Es decir, los alumnos graduados en secundaria en el curso 2000-01 se ponen en relación, por una parte, con el número de alumnos que se matricularon en cuarto en ese mismo curso (tasa de promoción de curso) y, por otra, con el número de alumnos que se matricularon en primero de educación secundaria obligatoria en el curso 1997-98 (tasa de promoción de etapa). Ambos porcentajes son muy parecidos, ya que los alumnos que obtienen el título de “graduado en secundaria” en el curso 2000-01 representan el 73% de los alumnos matriculados en cuarto de educación secundaria obligatoria en este curso y a su vez representan el 71% de los alumnos que estaban matriculados hace cuatro años en el primer curso de esta etapa educativa.

Coherentemente con la tasa bruta de graduación el porcentaje de promoción de la mujer es más alto que el del hombre: 14 puntos porcentuales en promoción de etapa y ocho puntos en promoción de curso. También es porcentualmente mayor la promoción en los centros privados que en los centros públicos: 14 puntos porcentuales de diferencia en promoción de curso y 11 puntos en la promoción de etapa.

La diferencia entre sexos en la tasa de promoción de curso es parecida en la red pública y en la privada (9 y 7 puntos porcentuales, respectivamente). En cuanto a la promoción de etapa hay más diferencia entre sexos en los centros públicos que en los centros privados (18 y 8 puntos porcentuales, respectivamente).

Especificaciones técnicas:

La tasa bruta de graduación en secundaria obligatoria se define como la relación entre el alumnado que termina con éxito la educación secundaria obligatoria con el total de la población de la “edad teórica” de finalización de dicha enseñanza (16 años).

La tasa de promoción de etapa se define como la relación entre los alumnos graduados en educación secundaria obligatoria en el curso 2000-01 y el número de alumnos matriculados en primero de la ESO en el curso 1997-98.

La tasa de promoción de curso se define como la relación entre los alumnos graduados en educación secundaria obligatoria en el curso 2000-01 y el número de alumnos matriculados en cuarto de la ESO en ese mismo curso.

Fuentes:

- Estadísticas de la Educación en España. 1997-98, 2000-01 y 2001-02. Estadística de las enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MEC.
- Población: Proyecciones de población (Base Censo de población 1991 y 2001). INE.

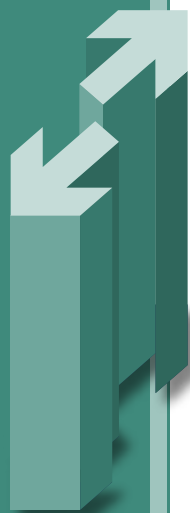
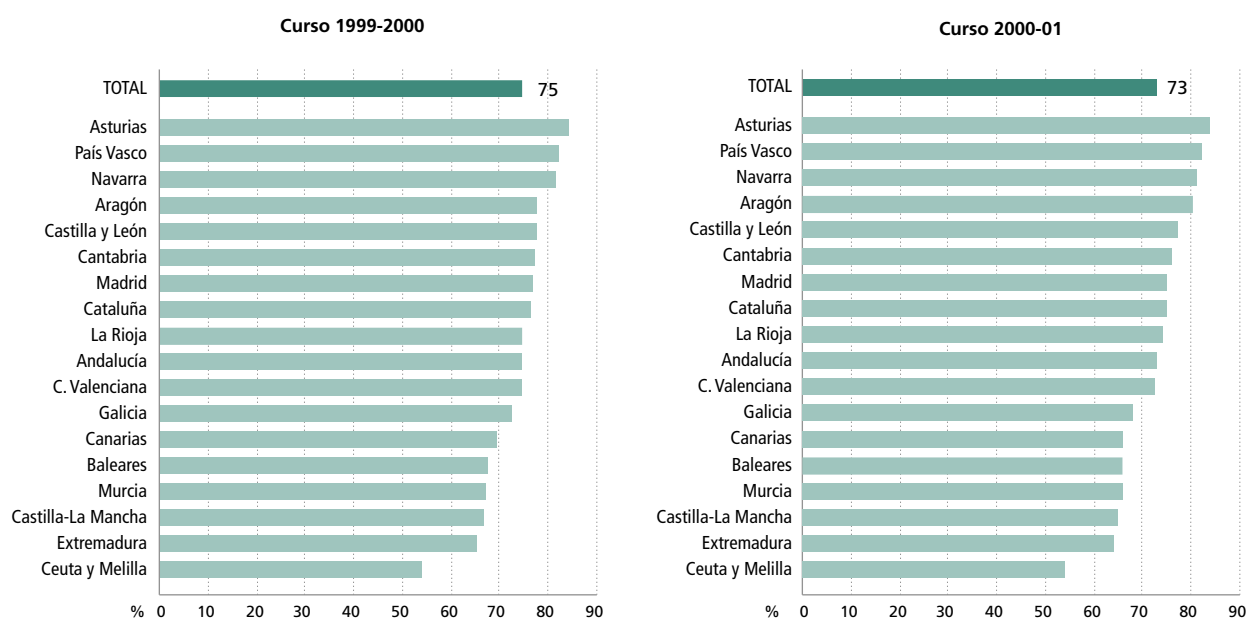


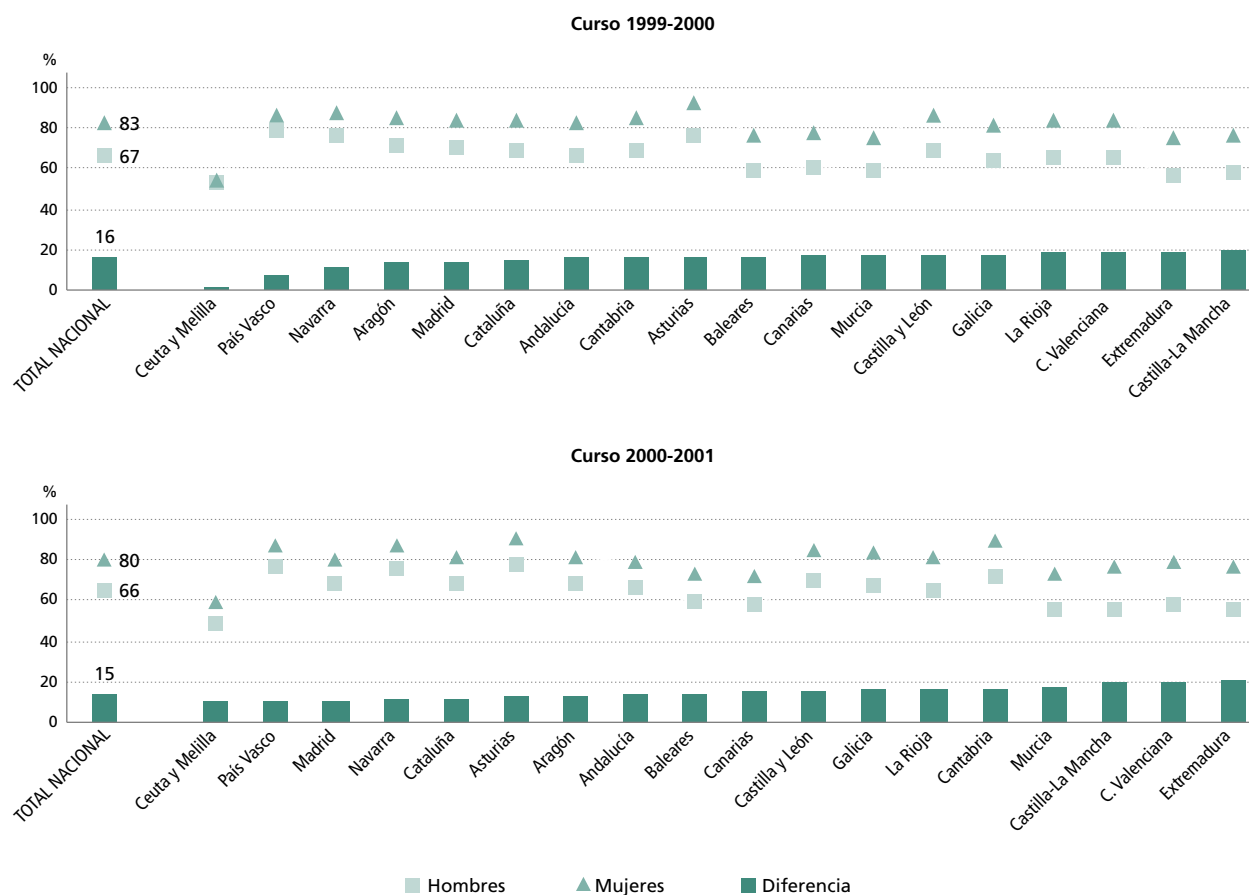
Gráfico y tabla 1.Rs7.1: Tasa bruta de graduados en educación secundaria obligatoria.



Nota: En el gráfico las CCAA están en orden decreciente según la tasa de graduados.

	Curso 1999-2000	Curso 2000-01
Total nacional	74,6	72,7
Andalucía	74,6	72,9
Aragón	77,9	80,4
Asturias (Principado de)	84,4	83,7
Baleares (Islas)	67,5	65,9
Canarias	69,3	66,0
Cantabria	77,1	75,7
Castilla y León	77,6	77,1
Castilla-La Mancha	66,7	65,0
Cataluña	76,5	74,9
Comunidad Valenciana	74,5	72,6
Extremadura	65,6	64,1
Galicia	72,6	68,2
Madrid (Comunidad de)	76,8	74,9
Murcia (Región de)	67,2	65,9
Navarra (Comunidad Foral de)	81,9	81,2
País Vasco	82,3	81,9
Rioja (La)	74,6	74,3
Ceuta y Melilla	53,8	53,9

Gráfico y tabla 2.Rs7.1: Tasa bruta de graduados en educación secundaria obligatoria por sexo y Comunidad Autónoma.



Nota: En el gráfico las CCAA están en orden creciente según la diferencia entre mujeres y hombres.

	Curso 1999-2000			Curso 2000-01		
	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia
Total nacional	67,0	82,6	15,7	65,6	80,2	14,5
Andalucía	67,0	82,5	15,5	66,0	79,6	13,6
Aragón	71,4	84,7	13,3	68,5	81,7	13,1
Asturias (Principado de)	76,4	92,8	16,5	77,6	90,2	12,6
Baleares (Islas)	59,5	76,0	16,5	59,0	73,2	14,3
Canarias	61,0	77,8	16,8	57,8	72,6	14,8
Cantabria	69,1	85,6	16,4	72,3	89,1	16,9
Castilla y León	69,2	86,5	17,3	69,8	84,8	15,0
Castilla-La Mancha	57,5	76,6	19,1	56,3	76,3	20,0
Cataluña	69,3	84,0	14,8	68,9	81,1	12,1
Comunidad Valenciana	65,4	84,1	18,7	58,4	78,6	20,3
Extremadura	56,5	75,3	18,8	55,8	76,9	21,1
Galicia	63,9	81,6	17,7	68,0	83,8	15,8
Madrid (Comunidad de)	70,1	83,7	13,6	69,1	79,8	10,7
Murcia (Región de)	59,0	75,8	16,9	55,4	73,3	18,0
Navarra (Comunidad Foral de)	76,8	87,4	10,6	75,5	87,4	11,9
País Vasco	78,5	86,4	7,9	76,8	87,4	10,5
Rioja (La)	65,8	84,0	18,2	64,8	81,5	16,7
Ceuta y Melilla	53,4	54,3	0,9	49,1	59,0	9,9

Gráfico 3.Rs7.1: Tasa de promoción de curso y etapa por sexo y titularidad. Curso 2000-01.